

18302 RESOLUCION de 14 de julio de 1994, de la Universidad de La Coruña, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Fisioterapia» del departamento de Ciencias de la Salud I, a don José Ramón Meilán Devesa.

De conformidad con la propuesta elevada por la comisión designada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta universidad, de 27 de julio de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de septiembre), para la provisión de la plaza número 92/037 de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Fisioterapia», departamento de Ciencias de la Salud I, a favor de don José Ramón Meilán Devesa, y una vez acreditados por el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don José Ramón Meilán Devesa Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Fisioterapia», del departamento de Ciencias de la Salud I, de esta universidad.

La Coruña, 14 de julio de 1994.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

18303 RESOLUCION de 18 de julio de 1994, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se nombra Profesora titular de Universidad del área de «Análisis Geográfico Regional» a doña Amelia Galve Martín.

De conformidad con la propuesta elevada por la comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de «Análisis Geográfico Regional», convocada por Resolución de este Rectorado de fecha 21 de septiembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de octubre), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones concordantes, ha resuelto:

Nombrar a doña Amelia Galve Martín, con documento nacional de identidad número 18.411.226-W, Profesora titular de Universidad del área de «Análisis Geográfico Regional» adscrita al departamento de Geografía. La interesada deberá tomar posesión en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcalá de Henares, 18 de julio de 1994.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

18304 RESOLUCION de 18 de julio de 1994, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Análisis Matemático», del departamento de Análisis Matemático, a don Alberto Cabada Fernández, plaza número 1.183/1993.

De conformidad con la propuesta elevada por la comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta universidad, de 20 de octubre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Análisis Matemático», del departamento de Análisis Matemático de esta Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Alberto Cabada Fernández, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Alberto Cabada Fernández Profesor titular de Uni-

versidad del área de conocimiento de «Análisis Matemático», del departamento de Análisis Matemático de esta Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 18 de julio de 1994.—El Rector, Ramón Villares Paz.

18305 RESOLUCION de 18 de julio de 1994, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se nombra Profesora titular de Universidad del área de «Geografía Física» a doña Ana María Camarasa Belmonte.

De conformidad con la propuesta elevada por la comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de «Geografía Física», número 305202, convocada por Resolución de este Rectorado de fecha 28 de septiembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de octubre), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones concordantes, ha resuelto:

Nombrar a doña Ana María Camarasa Belmonte, con documento nacional de identidad número 19.099.409, Profesora titular de Universidad del área de «Geografía Física» adscrita al departamento de Geografía. La interesada deberá tomar posesión en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcalá de Henares, 18 de julio de 1994.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

18306 RESOLUCION de 18 de julio de 1994, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Producción Vegetal», del Departamento de Ingeniería Agroforestal y Producción Vegetal, a doña María Elvira López Mosquera, plaza número 1182/93.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 9 de septiembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 29), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Producción Vegetal», del Departamento de Ingeniería Agroforestal y Producción Vegetal, de esta Universidad de Santiago de Compostela, a favor de doña María Elvira López Mosquera, y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María Elvira López Mosquera Profesora titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Producción Vegetal», del Departamento de Ingeniería Agroforestal y Producción Vegetal de esta Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 18 de julio de 1994.—El Rector, Ramón Villares Paz.

18307 RESOLUCION de 19 de julio de 1994, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Catedrática de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Didáctica de la Lengua y la Literatura», del Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura, a doña Aurora Marco López, plaza número 1166/93.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta

Universidad de 9 de septiembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 29) para la provisión de la plaza de Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Didáctica de la Lengua y la Literatura» del Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura de esta Universidad de Santiago de Compostela, a favor de doña Aurora Marco López, y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Aurora Marco López Catedrática de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Didáctica de la Lengua y la Literatura», del Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura de esta Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 19 de julio de 1994.—El Rector, Ramón Villares Paz.

18308 RESOLUCION de 19 de julio de 1994, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Microbiología», del departamento de Biología Fundamental de esta universidad, a doña Pilar Combarro Combarro.

De conformidad con la propuesta elevada por la comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Vigo, de fecha 22 de junio de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 10 de julio), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Microbiología», del departamento de Biología Fundamental de la Universidad de Vigo, a favor de doña Pilar Combarro Combarro, documento nacional de identidad número 32.414.727, cumpliendo la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Pilar Combarro Combarro Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Microbiología», del departamento de Biología Fundamental, de esta Universidad de Vigo.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Vigo, 19 de julio de 1994.—El Rector, José Antonio Rodríguez Vázquez.

18309 RESOLUCION de 19 de julio de 1994, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Máquinas y Motores Térmicos», del departamento de Ingeniería Mecánica, de esta universidad, a don Laureano Guitián Bescansa.

De conformidad con la propuesta elevada por la comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Vigo, de fecha 16 de septiembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de octubre), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Máquinas y Motores Térmicos», del departamento de Ingeniería Mecánica, de la Universidad de Vigo, a favor de don Laureano Guitián Bescansa, documento nacional de identidad número 32.332.182, cumpliendo el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Laureano Guitián Bescansa Profesor titular de

Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Máquinas y Motores Térmicos», del departamento de Ingeniería Mecánica, de esta Universidad de Vigo.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Vigo, 19 de julio de 1994.—El Rector, José Antonio Rodríguez Vázquez.

18310 RESOLUCION de 19 de julio de 1994, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Expresión Gráfica en la Ingeniería», del departamento de Diseño en la Ingeniería, de esta universidad, a don Luis López Pérez.

De conformidad con la propuesta elevada por la comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Vigo, de fecha 16 de septiembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 12 de octubre), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Expresión Gráfica en la Ingeniería», del departamento de Diseño en la Ingeniería de la Universidad de Vigo, a favor de don Luis López Pérez, documento nacional de identidad número 10.025.220, cumpliendo el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Luis López Pérez Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Expresión Gráfica en la Ingeniería», del departamento de Diseño en la Ingeniería, de esta Universidad de Vigo.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Vigo, 19 de julio de 1994.—El Rector, José Antonio Rodríguez Vázquez.

18311 RESOLUCION de 20 de julio de 1994, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Josefa Gabaldón Coronado Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Enfermería».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia de 13 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1994) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Enfermería» (concurso número 114/1993), y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Josefa Gabaldón Coronado Profesora titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Enfermería», adscrita al Departamento de Enfermería.

Valencia, 20 de julio de 1994.—P. D., la Vicerrectora de Política de Personal, Dulce Contreras Bayarri.